

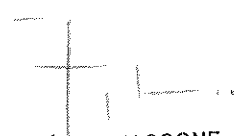


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

*La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires*

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo al espacio, dentro de la Biblioteca Municipal de la ciudad de Junín, que recuerda al artista plástico juninense Horacio "El Flaco" Alonso .


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Mediante el presente proyecto se busca hacer llegar nuestro beneplácito y reconocimiento a la iniciativa que propuso la puesta en valor de las obras y el recuerdo de este artista juninense, que dejó su legado en nuestro pueblo.

El artista plástico Horacio "El Flaco" Alonso, nació en la Ciudad de Junín el 16 de noviembre de 1962.

Desde siempre el arte fue su pasión y gran parte de su vida, su genialidad supo convertir cualquier cosa en desuso, en un elemento de admiración.

Incursionó en diversas disciplinas y en todas experimentó una continua búsqueda de ideas y materiales innovadores, que lo caracterizaron como uno de los artistas más virtuosos y singulares de la ciudad. Como todo individuo de tinte trasgresor, Alonso se caracterizó por su carácter frontal y temperamental en la defensa de sus criterios.

El cáncer de pulmón que le fue diagnosticado en el año 2011 fue más fuerte que la serie de tratamientos desarrollados por el artista en nuestra ciudad y en La Plata, donde estuvo internado, en forma alternativa, en los últimos meses.

Cuando falleció "El Flaco" tenía 49 años y llevaba más de dos décadas en la manipulación de las artes plásticas. Fue así como nos dejó una vasta obra que conforma un rico patrimonio artístico.

Durante el mes de Marzo del corriente año, pasados 5 años de su deceso, por autorización del director de Cultura local, Luis Bortolato, se creó este espacio, con los aportes de sus amigos personales, gente de la comunidad que lo conocía y parte de una recopilación de sus obras.

Uno de los pedidos de este artista, fue específicamente que el tesoro de su sabiduría y biblioteca personal esté al alcance de la toda nuestra comunidad.


Por este motivo este lugar dedicado específicamente a su recuerdo, dentro de la Biblioteca Municipal transmite su legado y lo ubica en la trascendencia de todas las generaciones que disfrutan y admiran su arte.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es importante también destacar el sentido de la biblioteca, que a través de un reconocimiento hace hincapié y demuestra los valores culturales encarnados en los artistas locales que tiene y tuvo nuestra sociedad.

Por los motivos expuestos y para el reconocimiento de esta labor social y cultural es que solicito el acompañamiento de este Honorable Cuerpo para la pronta aprobación de este proyecto.


ROGIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.